

JOSÉ CARLOS GUERRA AGUILERA, es egresado de la Universidad de Guanajuato, tiene el título de Abogado y Notario Público.

Fue asesor externo de la Presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Miembro Honorario del (que fuera el) Centro de Investigaciones Jurídicas "Dr. Héctor Fix-Zamudio", de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Miembro Fundador de la Academia Mexicana de Derecho Burocrático.

Miembro Fundador de la Academia Mexicana de Derecho Burocrático, septiembre de 1986.

Miembro de Número (56) de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo, noviembre de 1984.

ExVice-Presidente Regional, Zona Centro, de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo, 1985.

Miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, filial México.

Integrante de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social. (2019)

Pertenece a la Sociedad Mexicana de Criminología.

Es el único guanajuatense integrante de la Academia Mexicana de Derechos Humanos y del Instituto Mexicano de Amparo, siendo actualmente Delegado de ese Instituto para Celaya, Guanajuato.

Habiendo impartido varios cursos taller de **Informática Jurisprudencial**, a funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, así como de los de Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California, San Luis Potosí y Puebla.

Fue invitado como ponente al IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es concurrente por invitación del Instituto Mexicano del Amparo, a ocho de los diez Congresos Nacionales de Amparo. Participó dos veces en la Feria del Libro Jurídico en Guanajuato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Primer Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas en Morelia, Michoacán. En Julio de 2013, ocurrió con el tema Control de Convencionalidad y Jurisprudencia Nacional e Internacional, en el Congreso Internacional y XV Jornadas de Actualización Procesal, que se verificó en Querétaro, Qro.

En el Supremo Tribunal de Michoacán, ha impartido desde 2007, la materia de Informática Jurisprudencial, con más de 40 Cursos Taller para funcionarios de ese Tribunal. Laboró en un curso técnico de Jurisprudencia, en la Maestría en Derecho posterior de la Especialidad en Impartición y Administración de Justicia, para Magistrados, Consejeros y Jueces del Poder Judicial del Estado de Michoacán, organizado por la División de Estudios de Postgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Actualmente imparte cursos informáticos de Actualización de Jurisprudencial Nacional e Internacional.

Fue invitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el segundo semestre de 2010, como expositor en talleres de capacitación, en Informática Jurisprudencial, para 12 Casas de la Cultura Jurídica. Se le ha reitero la invitación para 4 Casas de la Cultura Jurídica, con el tema de Control de Convencionalidad y Jurisprudencia Nacional e Internacional, en las ciudades de Monterrey, Mexicali, Xalapa y Ensenada. En noviembre de 2017, fue nuevamente invitado a la Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, Coahuila a un curso sobre Amparo Indirecto y Directo Laboral.

Expositor nacional que enseña informáticamente (con *Internet*, como biblioteca adjunta) un curso denominado: “Control de Convencionalidad. Referentes en *internet* y en la Jurisprudencia Nacional e Internacional”, que ha desarrollado desde el 2011, en Querétaro; Oaxaca; Nuevo León; Tamaulipas y Baja California. Impartió otro curso itinerante del mismo tema, por el Poder Judicial de Michoacán para sus funcionarios judiciales, en cinco ciudades del estado de Michoacán. Participó en un curso itinerante del mismo tema, para los funcionarios judiciales, del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en cinco ciudades del Estado de Guanajuato.

En el año de 2015 recibió un “especial reconocimiento” en el marco de la celebración del día del abogado 2015, del INCDA, en la ciudad de México, por su trayectoria académica. El año de 2016, fue invitado por los Notarios de Michoacán a un Seminario con la conferencia “*La internet como herramienta de los notarios*”. En 2017, dio un curso de informática jurisprudencial y jurídica, de 24 horas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para los alumnos de la maestría de Derecho Empresarial.

En 2017 participo en el Tercer Semanario Nacional de Derechos Humanos y Amparo en la ciudad de Morelia, Michoacán, En 2018 en el Cuarto Semanario Nacional de Derechos Humanos y Amparo en la ciudad de Morelia, Michoacán.

El año de 2020 ha impartido clases presenciales y últimamente “en línea”, de **Derecho Procesal Laboral conforme a la última reforma**, para la Universidad de Guanajuato y para el Poder Judicial de Michoacán. Actualmente da clases “en línea”, de Informática Jurídica.

Hace años produjo 6 libros sobre amparo, penal federal, agrario, que no han sido vueltos a publicar. Muchos de sus ensayos han sido publicados en las principales revistas especializadas de Derecho del país. Apareció la segunda edición de un

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO con jurisprudencia exacta de la SCJN, debajo de cada artículo y el año de 2016 un **CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES**, con mucha información jurídica y jurisprudencial debajo de cada artículo y próximamente en este año aparecerá la segunda edición. Hace dos años apareció su último libro **TESIS DE LA SCJN SOBRE EL INTERES SUPERIOR DEL NIÑO(A), Y LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO; ANOTADAS, CONCORDADAS Y ENRIQUECIDAS.**

ABRIL DE 2022.